



Todos los hermanos interesados en portar los Enseres de la Hermandad en la Estación de Penitencia del Martes Santo, 11 de abril 2017, deberán entregar esta solicitud a algún miembro de la Junta de Gobierno, o en la portería del Santo Hospital, hasta el día 22 de marzo de 2017.

Asimismo los solicitantes deberán personarse en la Casa de Hermandad, sita en la calle Rafael Carrasco Recena, nº 5, el lunes 3 de abril a las 21'00 horas, donde se les informará de todo lo concerniente al lugar asignado.

Hno/a _____
con domicilio en calle _____
de _____ años de edad y nº de tfno. _____

SOLICITA

a la Junta de Gobierno portar alguno de los enseres en la Estación de Penitencia del próximo Martes Santo, 11 de abril de 2017.

ENSER: _____

Fdo. _____
